

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

37**COLLADO VILLALBA**

LICENCIAS

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que ante esta Administración se han solicitado las licencias para el ejercicio de las actividades y en los emplazamientos que se detallan a continuación:

Actividad: concesionario y taller de reparación de vehículos.

Titular: Repuestos Auto Motor RAM, S. A.

Emplazamiento: avenida Juan Carlos I, número 34.

Número de expediente: Ges. Doc. 13.032/2020.

Collado Villalba, a 16 de febrero de 2021.—La alcaldesa, María Dolores Vargas Fernández.

(02/5.593/21)

